



RESOLUCION DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA 004-2024

(abril 24-2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 004-2024.

El representante Legal de **LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO- CAMAWA**, en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, en concordancia con las normas contractuales colombianas y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante INVITACION No. 004 del 17 de ABRIL de 2024, se dio la Apertura del proceso para la contratación Directa destinado a **CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO-CAMAWA, GENARO OPUA QUIRO, DAVID GREGORIO Y LA UNION DE LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO SAN JUAN Y LITORAL DEL SAN JUAN CHOCÓ 2024.**

Que, igualmente se adelantó la publicación de los estudios previos para el proceso de contratación directa.

Que, transcurrido el plazo para la entrega de requisitos habilitantes y oferta inicial de precios del proceso de contratación No 004-2024, desde el 19 de abril de 2024 hasta el 22 de abril de 2024; se recibió una (01) única propuesta.

Que, se realizó por parte del equipo técnico de la **ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO -CAMAWA**, la evaluación de los requisitos habilitantes de la una (01) única propuesta presentada, cuyos argumentos de sustentación fueron consignados mediante informe publicado en la página web de la entidad.

Que, el informe de evaluación permaneció a disposición de los interesados desde el 23 de abril de 2024, con el fin de que los proponentes tuvieran la oportunidad de conocer y controvertir su contenido.

Que, en el periodo comprendido desde el día 23 de abril de 2024, no se presentaron observaciones al contenido del informe de evaluación por parte de los oferentes.

Que, el proponente denominado **YASIR PALACIOS VALDES**, cumplió con los requisitos habilitantes y demás factores de escogencia y selección de acuerdo a lo señalado en los documentos y estudios previos.



Dirección: Carrera 4 No. 29 - 44 Barrio Cristo Rey - Quibdó - Chocó

Celular: 3104740872

Correo Electrónico: camawa2023@gmail.com





RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el contrato consecuencia del proceso de contratación directa No 004-2024, cuyo objeto es **CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO-CAMAWA, GENARO OPUA QUIRO, DAVID GREGORIO Y LA UNION DE LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO SAN JUAN Y LITORAL DEL SAN JUAN CHOCÓ 2024.**, por el valor total de **TREINTA**

MILLONES DE PESOS. (\$ 30.000.000) M/CTE el cual corresponde al valor estimado del logro de los indicadores planteados.

SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 numeral 11 de la ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo a través de la página web de la entidad Asociación Camawa como está estipulado en el reglamento interno de contratación de Camawa.

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dado Quibdó choco, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


EZQUIEL CHAMAPURO BULGARA
Representante Legal Camawa

